



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 1991

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

I. La Sesión dió inicio a las 10:20 horas, con el siguiente Orden del Día.

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
2. Revisión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 18 de enero de 1991.
3. Renuncia que presenta el **M.C. ANDRES MUCIÑO CORTES**, como miembro del H. Consejo Técnico.
4. Areas de representatividad del H. Consejo Técnico.
5. Solicitud de alumnos afectados por el Artículo 19, que desean cursar exámenes extralargos:

CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA

HECTOR YESCAS TORRES
BERTHA M. PEREZ VALLADARES.

CARRERA DE BIOLOGIA

ALFONSO LAGUNAS PEÑALOZA
SANDRA L. HERNANDEZ OJEDA

6. Reconsideración a solicitud del alumno **RAMON TLATOA FROYLAN**, para cursar exámenes extralargos.
7. Diferimiento de año sabático del profesor **JORGE RIVAS MONTES**.
8. Solicitud de permisos, licencias, comisiones, de los profesores:

ALFONSO LUNA VAZQUEZ
ARTURO LOMAS MALDONADO
IGNACIO REGLA CONTRERAS
MARIA DE JESUS GOMEZ NAVARRO
JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ
CARLOS ISRAEL SANCHEZ VAZQUEZ
ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
MARTHA SILVIA GARCIA ROSAS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

9. La Coordinación de la Especialidad de Farmacia Industrial, solicita cubrir la plaza de la profesora **GUADALUPE ESPARAZA SAUCEDÓ**.

10. La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita cubrir la plaza del profesor **OSCAR ABUNDIS CANALES**.

11. Informe de actividades que presenta la profesora **CONSUELO RUBIO POO**.

12. Solicitud del profesor **ROBERTO DOMINGUEZ CASALA**, para ser considerado como candidato a ocupar la Cátedra Especial Gustavo Baz Prada.

13. Informe de la Comisión Mixta de Evaluación del área de Químico Biológicas, sobre los profesores que presentaron inconformidad al Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento Académico, de:

DOMITILA BURGOS JARA
JUAN SALVADOR GOMEZ MORAN
CARLOS ISRAEL SANCHEZ VAZQUEZ.

14. Informe de la Comisión Mixta de Evaluación del área de Ciencias de la Salud, sobre los profesores que presentaron inconformidad al Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento Académico.

15. Designación de un representante de Consejo Técnico a la Comisión Dictaminadora del área de Ciencias de la Salud.

16. Jurado que propone la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud de Profesor Asociado, Tiempo Completo Interino, de las siguientes categorías y áreas de la Carrera de Médico Cirujano, publicado el 10 de diciembre de 1990.

"A"	Epidemiología	Ciclo Académico II
"A"	Ciencias Clínicas	Ciclo Académico I
"B"	Salud Mental	Ciclo Académico I
"C"	Clínicas Médicas	Ciclo Académico II

17. Presentación del jurado para el concurso de oposición de la plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo, área de Matemáticas, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

18. Jurado externo que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas para el Concurso abierto de profesor de Carrera Asociado "B" en el área de Humanidades.
19. Convocatorias para concursos de oposición de tiempo completo de las carreras de Medicina y Biología.
20. Convocatoria que presenta el Consejo Interno de Posgrado, para elección de nuevos integrantes del mismo.
21. Solicitud de la Secretaría de Planeación para la contratación de profesores para apoyar las diversas áreas y actividades de la misma.
22. Propuesta de la Secretaría de Planeación para el funcionamiento de una Comisión Auxiliar de Evaluación Curricular.
23. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la problemática de los profesores ayudantes.
24. Solicitud de modificación y adecuación del Plan de Estudios de la maestría en Investigación en Biología de los Sistemas Humanos, por la Secretaría de Investigación.
25. Solicitud de la Coordinación de Estudios de Posgrado para que sea cancelado el Reglamento Interno de Posgrado y para la elaboración de uno nuevo.
26. Solicitud del profesor **ARTURO LOMAS MALDONADO**, para que se realice el análisis de los currícula para la plaza de humanidades con respeto según lo establecido.
27. Dictamen que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas de los profesores:

JOSE ANTONIO DURAND ALCANTARA
JOSE ARTURO LOMAS MALDONADO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

28. Dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas de los profesores:

GUADALUPE VERONICA JAVIER BASILIO
ALBERTA LOURDES CASTILLO GRANADA

29. Rectificación al organograma de Laboratorios de Campo I y II.
30. Contratación.
31. Asuntos Generales

- Formación de la Comisión de Seguridad de esta Escuela.
- Comité de Bibliotecas
- Informe de Comité Editorial
- Informe de Horas de Apoyo.

II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario del Consejo el I.Q. Miguel J. Flores Galaz.

III. A esta Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

MA. DEL SOCORRO GURROLA R.
PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ROSA DIANA HERNANDEZ PALACIOS
ALFREDO BUENO HERNANDEZ
TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
ALBERTO MIRANDA GALLARDO
GUADALUPE GREGOR LOPEZ
SANDRA OLVERA MARTINEZ
ONECIMO HERNANDEZ CRUZ
JOSE LUIS RAMIREZ GARDUÑO

IV. Los acuerdos en relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
- El Presidente del Consejo, hace entrega del Organigrama de la ENEP-Zaragoza (Febrero 1991); el cual contempla las diversas áreas autorizadas por el mismo Consejo Técnico.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Menciona que no ha sido una labor sencilla, pero finalmente se tiene ya integrado este organigrama; en el cual se encuentran algunas vacantes importantes como es el caso de la Secretaría de la Dirección, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Difusión Cultural, las cuales él atiende personalmente realizando las funciones encomendadas a estas Secretarías, informa que los sueldos de estas vacantes que no se tienen que pagar, van directamente al presupuesto de la Escuela.

Por otro lado el Presidente del Consejo, informa que aún no está formado el equipo de apoyo a la Dirección, por lo que solicita se le autorice la contratación de 2 ó 3 profesores, quienes apoyarán a las funciones de la Dirección.

Una de estas funciones es la de automatizar el trámite de contratación de los profesotes para que sea más rápido y eficaz.

Menciona que existe un problema con el presupuesto para las fotocopiadoras ya que el precio de las fotocopias es de \$50.00, y lo que se obtiene de éstas es insuficiente para el pago de mantenimiento y demás. Se esperará a la conformación del Comité de Bibliotecas, y como cuerpo colegiado, será el encargado de realizar un profundo análisis para la solución de este problema.

Informa de la visita del Dr. José Sarukhán, quien inauguró el Centro de Cómputo de cada una de las carreras, entre ellas el área de Odontología, como parte de los festejos del XV Aniversario de esta Escuela. Se continuará con la construcción del área de la Carrera de Enfermería; ya que estas dos carreras tienen oficinas ubicadas en la Biblioteca de Campo I y se pretende que todas éstas estén centradas en la misma área; dejando la biblioteca exclusivamente para el servicio que presta.

Menciona que acaba de llegar un equipo de cómputo muy grande, el cual se utilizará para dar apoyo a los estudiantes de Campo I y II, aparte se está dando presupuesto para que el personal académico pueda trabajar con equipo de cómputo también.

Informa que en esta semana se reinaugurará la cafetería de Campo I; el responsable de la misma ha realizado trabajo de limpieza y fumigaciones para brindar un mejor servicio.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

El Dr. Weiss informa que ya se envió una carta a la Delegación correspondiente, a fin de que desalojen a los vendedores ambulantes que están instalados sobre las banquetas alrededor de la Escuela, para evitar un posible accidente.

Informa sobre las reuniones que tuvo con las diversas instancias de esta Escuela; en una de las cuales se formó un grupo de trabajo con jefes de clínicas para trabajar lo concerniente a las mismas.

Informa sobre las reuniones con las Comisiones Dictaminadoras, en las cuales se trabaja para obtener criterios más precisos sobre la evaluación a los profesores.

Se reunió con el Dr. José de Jesús Villalpando, Director General de Enseñanza en Salud, en donde hubo un logro muy importante en la asignación de plazas de servicio social para la propia escuela.

Asistió a la entrega de diplomas de la Carrera de Enfermería.

Clausuró el Curso Postécnico de Gerontología y Geriatria.

Informa que en Comité de Investigación y en el Comité Interno de Posgrado, se eligieron representantes para participar en esta reunión de Consejo Técnico; quedando pendiente la elección de un representante del área de Extensión.

El Dr. Weiss procede a hacer la presentación de los profesores elegidos, mencionando que como invitados sólo tienen derecho a voz, pudiendo colaborar en algunas actividades.

PROF. MIGUEL ANGEL VILLA, por Comité de Investigación.

PROF. MARIO ALTAMIRANO LOZANO, por Comité Interno de Posgrado.

quienes se integran a la Sesión de este día.

2. Revisión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 18 de enero de 1991.

Después de su revisión, se procede a firmarla.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

3. Renuncia que presente el **M.C. ANDRES MUCIÑO CORTES**, como miembro del H. Consejo Técnico.

Consejo Técnico se da por enterado; manifestando el Dr. Weiss que ante esta renuncia, el Biol. Alfredo Bueno Hernández, que da como Propietario del área que representa.

4. Areas de representatividad del H. Consejo Técnico.

El Dr. Weiss menciona que recibió la respuesta del Abogado General, quien emite algunas sugerencias al respecto: que los Consejeros Técnicos actuales sean ubicados según el área de su especialidad y que en las áreas que no estén representadas, se elaboren padrones por horas de apoyo y por materias, de acuerdo a como estaban integradas con anterioridad, para que los profesores de dichas áreas puedan votar. Otra sugerencia es que los Consejeros Técnicos presenten su renuncia y se pueda convocar a nuevas elecciones según el nuevo organigrama de la escuela.

Después de hacer algunas consideraciones, Consejo Técnico acuerda que se nombre a una comisión para que presente una propuesta para convocar a elecciones a los profesores de las áreas que no están representadas.

Esta comisión quedo conformada por:

**I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ.
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO.**

El Presidente del Consejo, propone que se trabaje sobre el proceso electoral para Consejeros Técnicos de las áreas de Investigación, Posgrado y Extensión, para lo cual se nombra una Comisión, quedando integrada por:

COMISION DE VIGILANCIA

**LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ALUMNA SANDRA OLVERA MARTINEZ
DR. TOMAS ZEPEDA MUÑOZ.**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

quedando como ESCRUTADORES:

ENF. SOCORRO GURROLA R.
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ.
ALUMNO ONECIMO HERNANDEZ CRUZ.

5. Solicitud de alumnos afectados por Artículo 19, que desean cursar exámenes extralargos:

CARRERA DE INGENIERIA QUIMICA

HECTOR YESCAS TORRES.

Consejo Técnico no aprueba su solicitud.

BERTHA M. PEREZ VALLADARES.

Consejo Técnico no aprueba dicha solicitud.

CARRERA DE BIOLOGIA

ALFONSO LAGUNAS PEÑALOZA
SANDRA L. HERNANDEZ OJEDA.

En estos dos casos, el Ing.^o Flores menciona que los alumnos sólo adeudan la Materia de Matemáticas II, para concluir con el plan de estudios de la Carrera; por lo que Consejo Técnico aprueba las solicitudes por esta única ocasión, ya que sólo deben una materia, sin que esto pueda tomarse como antecedente para este tipo de situaciones que se presenten en un futuro.

Se presentan además las solicitudes de los siguientes alumnos:

MARCELINA MARTINEZ BARRETO.
FRANCISCA HERNANDEZ PALACIOS

Consejo Técnico no aprueba las solicitudes, por no estar contemplado su caso en el reglamento para la inscripción a examen extraordinario largo, aprobado por Consejo Técnico el 18 de enero de 1991.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

- 6. Reconsideración a solicitud del alumno RAMON TLATOA FROYLAN, para cursar exámenes extralargos.

Consejo Técnico no aprueba la solicitud, en virtud de no estar contemplado su caso en el Reglamento para la inscripción a examen extraordinario largo, aprobado por Consejo Técnico el 18 de enero de 1991.

- 7. Diferimiento de año sabático del profesor JORGE RIVAS MONTES.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- 8. Solicitud de permisos, licencias, comisiones, de los profesores:

ALFONSO LUNA VAZQUEZ. Solicita permiso con goce de sueldo por un año, para llevar a cabo trabajo de investigación para obtener grado de maestría.

Consejo Técnico no aprueba su solicitud.

ARTURO LOMAS MALDONADO. Solicita licencia sin goce de sueldo por cuatro meses, por atender asuntos personales.

Consejo Técnico menciona que su solicitud la argumente en base a la Cláusula 68 del Contrato Colectivo de la UNAM.

IGNACIO REGLA CONTRERAS. Solicita licencia en ocho horas de laboratorio con el grupo 1402, por haber sido nombrado Coordinador de Desarrollo Tecnológico.

Consejo Técnico acuerda por consenso.

MARIA DE JESUS GOMEZ NAVARRO. Solicita comisión con goce de sueldo en sus horas definitivas, para realizar estudios a nivel de licenciatura en la ENEO.

Consejo Técnico autoriza sólo en el período de su práctica clínica que serían del 25 de febrero al 22 de marzo y del 13 de mayo al 14 de junio.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ. Solicita llegar a la clínica en donde labora, a las 15:00 horas, por estar estudiando una especialidad odontológica.

Consejo Técnico acuerda autorizar la solicitud, pero la profesora debe informar por cuanto tiempo necesita el permiso.

CARLOS ISRAEL SANCHEZ VAZQUEZ. Solicita una licencia con goce de sueldo en el 75% de sus horas contratadas (beca), para continuar sus estudios de posgrado.

Consejo Técnico, después de hacer las consideraciones pertinentes, acuerda enviar esta solicitud a la Secretaría de Investigación.

ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO. Solicita permiso en 9 horas definitivas del Módulo BCT-II, grupo 1501, para realizar funciones de Servicio Social de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

MARTHA SILVIA GARCIA ROSAS. Solicita liberación del grupo 2101 de Laboratorio de Ciencia Básica I de la Carrera de Biología, por nombramiento de representante de la Carrera de Q.F.B., en la clínica de Los Reyes.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

Se incluye la solicitud de la profesora:

MA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS. Solicita ser comisionada a la Coordinación de Investigación Educativa, en el total de 40 horas asignadas a la Carrera de Odontología.

Consejo Técnico aprueba la solicitud, sólo en las horas de apoyo, y solicita a la Jefe de Carrera su Vo. Bo. en cuanto a si es posible sustituir a la profesora en las horas frente a grupo.

9. La Coordinación de la Especialidad de Farmacia Industrial, solicita cubrir la plaza de la profesora Guadalupe Esparza Saucedo.

Consejo Técnico aprueba cubrir la plaza en base al Artículo 51 del EPA, se deberá hacer una invitación a los profesores interesados en participar y hacer llegar su currículum vitae para elegir al profesor idóneo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

10. La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita cubrir la plaza del profesor OSCAR ABUNDIS CANALES.

Consejo Técnico aprueba cubrir la plaza en base al Artículo 51 del EPA, se deberá hacer una invitación a los profesores interesados en participar para hacer llegar su currículum vitae, para elegir al profesor idóneo.

11. Informe de actividades que presenta la profesora CONSUELO RUBIO POO.

Consejo Técnico se da por enterado.

12. Solicitud del profesor ROBERTO DOMINGUEZ CASALA, para ser considerado candidato a ocupar la Cátedra Especial Gustavo Baz Prada.

En relación a este punto, el Dr. Weiss informa que ya han pasado varios meses sin que se cobre el estímulo correspondiente, por lo que propone otorgar voto de confianza a la comisión que se forme para el análisis del currículum vitae y saber si cumplen o no con los requisitos solicitados. La Comisión se forma por:

ALUMNA SANDRA OLVERA MARTINEZ
DR. TOMAS ZEPEDA MUÑOZ.

Consejo Técnico aprueba dar voto de confianza a la Comisión. La decisión tomada se informará en próxima sesión.

13. Informe de la Comisión Mixta de Evaluación del área de Químico Biológicas, sobre los profesores que presentaron inconformidad al Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento Académico, de:

DOMITILA BURGOS JARA
JUAN SALVADOR GOMEZ MORAN
CARLOS ISRAEL SANCHEZ VAZQUEZ

Consejo Técnico ratifica el dictamen emitido por la Comisión de Químico Biológicas, en el sentido de no incorporarlo al mencionado programa, en virtud de no existir error de procedimiento y sí apego a los criterios fijados por el Consejo Técnico y aplicados durante el proceso.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

14. Informe de la Comisión Mixta de Evaluación del área de Ciencias de la Salud, sobre los profesores que presentaron inconformidad al Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento Académico.

El Dr. Tomás Zepeda, integrante de dicha Comisión, toma la palabra para hacer algunas consideraciones al respecto, mencionando que la Comisión realizó la nueva evaluación con los parámetros indicados ubicándolos en los lineamientos utilizados en la primera revisión de los curricula, no existiendo error en el primer dictamen.

Solicita además que se den por escrito los lineamientos utilizados para tal propósito; a lo cual el Dr. Weiss le informa que no existe documento, que para dicho proceso tuvo una reunión con las Comisiones de Evaluación para presentarles la situación, sugiriéndoles tomar en cuenta los últimos tres años de actividad de los profesores.

Consejo Técnico ratifica la decisión de esta Comisión en el sentido de no incorporar a los siguientes profesores en el mencionado programa.

ANGEL FRANCISCO ALVAREZ HERRERA.
ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA
CONSUELO RUBIO POO
ARMANDO BAYONA GONZALEZ
ALFREDO MIRANDA SANCHEZ.
JESUS BERNAL MAGAÑA
ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS

Consejo Técnico acuerda además formar una Comisión que se encargue de elaborar una propuesta sobre los criterios o parámetros de evaluación a los profesores aspirantes a incorporarse al próximo Programa de Estímulos; la cual quedó conformada por:

TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
ALFREDO BUENO HERNANDEZ
ALBERTO MIRANDA GALLARDO
SOCORRO GURROLA RAMIREZ
MIGUEL ANGEL VILLA.

Dicha propuesta será presentada en la próxima sesión del mes de marzo.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

15. Designación de un representante de Consejo Técnico a la Comisión Dictaminadora del área de Ciencias de la Salud.

A propuesta del Consejero Técnico Tomás Zepeda Muñoz, el Consejo Técnico nombra como su representante ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud al **Q.F.I. FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ**, por lo que se le solicitará al profesor que haga entrega de su currículum vitae para ser enviado a la D. G.A.P.A., mediante oficio.

16. Jurado que propone la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud de Profesor Asociado, Tiempo Completo Interino, de las siguientes categorías y áreas de la Carrera de Médico Cirujano, publicadas el 10 de diciembre de 1990.

"A"	Epidemiología	Ciclo Académico II
"A"	Ciencias Clínicas	Ciclo Académico I
"B"	Salud Mental	Ciclo Académico I
"C"	Clínicas Médicas	Ciclo Académico II

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

17. Presentación del jurado para el conruso de oposición de la plaza de Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo, área de Matemáticas, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

18. Jurado externo que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas para el Concurso abierto de Profesor de Carreera Asociado "B", en el área de Humanidades.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

19. Convocatorias para concursos de oposición de tiempo completo de las Carreras de Medicina y Biología.

En este punto se presenta un oficio de la Carrera de Médico Cirujano, en el cual solicita que la plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, se designe al área de Clínicas Médicas de primer año.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Después de realizar las consideraciones pertinentes, Consejo Técnico no aprueba dicha solicitud, por lo que la convocatoria de Medicina queda cancelada; en virtud de que la plaza no pertenece a la Carrera de Médico Cirujano, sino a la Carrera de Odontología.

También el Jefe de la Carrera de Biología, presenta un oficio en el cual solicita que la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", en el área de Ecología General en el Módulo de Propagación Vegetal de la Carrera de Biólogo, sea asignada al módulo de Ecología I, misma área y Carrera.

Consejo Técnico aprueba por consenso dicha solicitud, por lo que la Convocatoria de Biología queda aprobada.

Se presenta además los Temas sobre la prueba escrita, para la plaza de Profesor de Carrera para Médico Cirujano, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas, envía un documento de Lineamientos a seguir en los Concursos de oposición abiertos; mencionando algunos señalamientos al respecto.

Consejo Técnico se da por enterado de los señalamientos.

Se presenta asimismo, la Convocatoria para la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", Tiempo Completo Interino, del área de Biología Molecular de la Maestría de Investigación, en Biología de los Sistemas Humanos de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

20. Convocatoria que presenta el Consejo Interno de Posgrado, para elección de nuevos integrantes del mismo.

Consejo Técnico la aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

21. Solicitud de la Secretaría de Planeación para la contratación de profesores para apoyar las diversas áreas y actividades de la misma.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

22. Propuesta de la Secretaría de Planeación para el funcionamiento de una Comisión Auxiliar de Evaluación Curricular.

Consejo Técnico aprueba en lo general, sólo se deberá corregir la redacción del cuarto párrafo de la primer hoja.

23. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la problemática de los profesores ayudantes.

La Profra. Diana Hernández, presenta por escrito el informe a los integrantes de Consejo Técnico, mencionando que la conversión de los profesores debe realizarse poco a poco para evitar un problema presupuestal.

El Dr. Weiss menciona que si debe realizarse poco a poco, pero se debe hacer un profundo análisis de la problemática general y saber qué es lo que se necesita para que nos aumenten el presupuesto de la escuela.

Consejo Técnico se da por enterado del informe presentado.

24. Solicitud de modificación y adecuación del Plan de Estudios de la maestría en investigación en biología de los sistemas humanos, por la Secretaría de Investigación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

25. Solicitud de la Coordinación de Estudios de Posgrado para que sea cancelado el Reglamento Interno de Posgrado y para la elaboración de uno nuevo.

Consejo Técnico aprueba por consenso.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

26. Solicitud de profesor **ARTURO LOMAS MALDONADO**, para que se realice el análisis de los currícula para la plaza de Humanidades, con respeto según lo establecido.

Consejo Técnico se da por enterado.

27. Dictamen que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas de los profesores:

JOSE ANTONIO DURAND ALCANTARA
JOSE ARTURO LOMAS MALDONADO

N O M B R E

DICTAMEN:

JOSE ANTONIO DURAND ALCANTARA

NO GANADOR del Concurso de oposición reabierto por proceso de apelación a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", en el área de Humanidades.

JOSE ARTURO LOMAS MALDONADO

NO GANADOR. Idem.

28. Dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas de los profesores:

N O M B R E

PROMOCION A:

GUADALUPE VERONICA JAVIER BASILIO

Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en los Módulos de Seminario de Farmacia I y Seminario de Farmacia II, de la Carrera de Q.F.B.; a partir del 15 de enero de 1991.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ALBERTA LOURDES CASTILLO GRANADA

Técnico Académico Titular "B", tiempo completo, Definitivo, en el área de Espectroscopía de Infrarrojo y Resonancia Magnética Nuclear de Protones; a partir del 4 de diciembre de 1990.

29. Rectificación del Organograma de Laboratorio de Campo I.

Se solicita el cambio de nombre de Jefe de Laboratorios por el de Coordinador de Laboratorios, en virtud de que como jefe de laboratorios sería una plaza administrativa, mientras como coordinador, es académico administrativa. Además se indica que en documento presentado por la División de las Ciencias de la Salud, por error el rubro indicaba funciones de los responsables, debiendo ser funciones del Coordinador de Laboratorio.

Consejo Técnico se da por enterado.

30. Contratación.

Consejo Técnico aprueba la contratación de febrero en su totalidad.

El Secretario del Consejo, menciona que en la contratación de enero que fue aprobada, existe problema con tres de los profesores del área de Psicología, por lo que solicita que no se autorice su contratación debido a que ocasionaría problemas con los profesores de Medicina.

Consejo Técnico acuerda que se contraten como profesores Ayudantes "B" y su promoción se contemple para la nueva propuesta de 1991.

La Coordinación de Estudios de Posgrado, presenta oficio en el cual solicita que la Profra OLGA TABOADA ARANZA, sea asignada a la Especialización de Estomatología en Atención Primaria, con sus 20 horas más como profesor de Asignatura "A".

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La Carrera de Cirujano Dentista, presenta solicitud para autorización de horas de apoyo para los Coordinadores de Módulo, y nivelarlos a 40 horas cada uno de ellos.

Consejo Técnico solicita de la Jefatura de Carrera, enviar por escrito una justificación sobre las 40 horas que requiere y mencionando además las funciones que realizarán.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

La Unidad de Comunicación solicita la contratación del SR. **VICENTE GATICA RAMIREZ**, estudiante de Psicología y operador del paquete Ventura, para realizar funciones de diseño gráfico.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La Coordinación de Estudios de Posgrado solicita autorizar el traslado de 9 profesores de la Carrera de Cirujano Dentista a la Clínica Aurora, en el total de sus horas asignadas.

Después de realizar ciertas consideraciones al respecto, Consejo Técnico solicita de la Carrera de Odontología información relacionada con los profesores, como: cuántas son las horas que tienen asignadas cada uno de ellos frente a grupo y si al trasladarse a esta Clínica, la Coordinación de Odontología requiere de contratar profesores sustitutos. Debiendo presentar esta información en próxima reunión.

Ante la cantidad de documentos que se recibieron en este día, no incluidos en el "legajo" que se repartió a los consejeros técnicos, algunos de ellos mencionan que debería haber un límite para la entrega de documentos que pasen a Consejo Técnico, para evitar hasta donde sea posible entregar la documentación el día de la sesión.

Consejo Técnico acordó establecer como límite 3 días hábiles antes de la sesión, para la recepción de los documentos; para lo cual los integrantes recogerán éstos en dos paquetes; uno 5 días antes y el segundo un día antes de la sesión.

31. Asuntos Generales.

- Formación de la Comisión de Seguridad de esta Escuela.
- Comité de Bibliotecas.

En virtud de no tener las suficientes propuestas, El Dr. Weiss, informa que hará la designación de los integrantes de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

estas comisiones en caso de no recibir las propuestas de los candidatos en dos o tres días. Para lo anterior, preguntará a los Jefes de la Carrera sobre posibles candidatos que deseen integrarse a la Comisión de Seguridad y al Comité de Bibliotecas de la Escuela.

Se hacen llegar las siguientes propuestas:

COMITE DE BIBLIOTECAS

M. en C. AMADEO BARBA ALVAREZ	Investigación.
DRA. ALICIA QUIROZ GARCIA	Posgrado
PROFRA. CORINA GONZALEZ	Psicología
PROF. ARMANDO RIVERA	Psicología
PROFRA. ANA MA. WINTERGERST	Odontología

COMISION DE SEGURIDAD

BIOL. ANGELICA FLORES RAMIREZ	Investigación
M. en C. MARIA ELENA MELLADO ROJAS	Posgrado
C.D. JOSÉ ANTONIO JERONIMO MONTES	Odontología.

- El Consejero Alfredo Bueno, procede a dar lectura a un escrito de un profesor de la Carrera de Biología, en relación a la disminución de las salidas a trabajo de Campo de la misma carrera.

El Dr. Weiss informa que no se han autorizado más en virtud de que el presupuesto es muy limitado, por lo que no es posible realizar más salidas.

Después de hacer ciertas deliberaciones, pide que los profesores de la Carrera de Biología se reúnan y le presenten un documento que contenga la justificación de cuántas salidas son las que deben realizarse, para proceder a su estudio.

- La Secretaría de Investigación solicita que el Departamento de Superación Académica adscrita a la Unidad de Formación Integral desaparezca y que las Secretarías Técnicas que lo integraban, a excepción de bolsa de trabajo, formen parte de la Secretaría de Investigación, quedando como siguen: Secretaría Técnica de Intercambio Académico y Secretaría Técnica de la Superación Académica, así como Secretaría Técnica de Formación Docente.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Para lo anterior, la Secretaría de Investigación, y la Secretaría de Difusión Cultural, presentan propuestas de sus organigramas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- La Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras, comunica la inasistencia del profesor FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ, por más de tres ocasiones sin mediar causa justificada.

Consejo Técnico se da por enterado, y solicitará que los profesores nombren nuevo representante.

- La Jefatura de la Carrera de Enfermería, solicita que para el Comité de Carrera, sean dos representantes por año de la Carrera, siendo un total de 6 profesores y el mismo número de alumnos.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- La Jefatura de la Carrera de Cirujano Dentista, solicita que los representantes alumnos del Ciclo I, que contemplan dos años, también se elijan dos por cada año lectivo y no 2 por ciclo.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- La Coordinación de Estudios de Posgrado, solicita que la C.D. DO LORES DE LA CRUZ CARDOSO, sea asignada con 10 de sus 40 horas a la Especialización de Estomatología en Atención Primaria.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La sesión da por terminada a las 20:00 horas.

~~DR. BENNY WEISS STEIDER.~~
Presidente del Consejo Técnico.

I.Q. MIGUEL JOSE FLORES GALAZ.
Secretario del Consejo Técnico.

*mlg.